

	SOLICITUD DE COTIZACIONES	Código: GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

Fecha: 07 de febrero de 2022

SEÑORES
Proveedores
 Ciudad.-

Por medio de la presente solicitamos nos coticen lo siguiente “**SERVICIO DE PLATAFORMA DE TELEMETRÍA PARA EL DESPACHO DE AGUA POTABLE**”, toda vez que nos encontramos con esta necesidad institucional con la finalidad de cumplir con la misión y objetivos trazados por la empresa para brindar un buen servicio a la ciudadanía mantéense.

DETALLE Y CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES, SERVICIO O CONSULTORIA A ADQUIRIR

CPC	N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	CARACTERÍSTICA
84150	1	Servicio de plataforma de telemetría	1	Unidad	<p>COMUNICACIONES. La comunicación del sistema debe ser mediante un Gateway WiFi-LTE, la comunicación WiFi se realiza entre dispensadores y la comunicación LTE hacia la nube, la información generada en los surtidores se transfiere a la nube para validar parámetros de usuario, como saldo disponible, habilitación, m3 de despacho, etc. El canal LTE debe estar disponible todo el tiempo y con un ancho de banda adecuado para manejar el tráfico de datos sin interrupciones ni retardos.</p> <p>PLATAFORMA DE GESTION.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La plataforma debe ser tipo web con almacenamiento en la nube. • La plataforma debe estar disponible 7/24. • El acceso debe ser desde el internet con usuario y clave. • Creación de varias cuentas de administrador mínimo 10 cuentas. • La plataforma debe tener capacidad de operar usuarios actuales y capacidad para registrar nuevos usuarios/taqueros. • Capacidad de configuración remota de parámetros del sistema. • La plataforma debe tener la capacidad de integrarse con los sistemas propios de la empresa específicamente el sistema de cobros de prepago de agua. • La plataforma debe considerar tres tipos de entidades en su arquitectura: Dispensadores, Tanquero y Abonados. • La plataforma debe tener capacidad de incorporar nuevos dispensadores. Dispensadores. • La Plataforma debe permitir administrar dispensadores y asignar a cada uno un canal dentro de la Base. • Los campos específicos de los Dispensadores son: Número de canal, nombre, descripción, cuenta, número de SIM, operadora celular, APN y fecha de creado. • Debe permitir generar gráficos tipo barra de la cantidad de agua despachada escogiendo período: hoy, semana, mes y rango de fecha y debe permitir exportara un archivo excel.Tanqueros. • La plataforma debe tener la capacidad de gestionar hasta 200 Tanqueros/Llaves y hacer

	SOLICITUD DE COTIZACIONES	Código: GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

										una depuración de tanqueros que ya no están activo (para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

***Estimados proveedores en la cotización a emitir deben estar detallado el número CPC de cada bien de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.**

A continuación, se detalla los datos de la empresa para la cotización

Razón Social: Empresa Pública Municipal Aguas de Manta / EPAM
RUC: 1360064440001
Dirección: Av. 4

NOTA. -

Se deja constancia expresa que solamente serán válidas las cotizaciones enviadas a través de la página institucional de la EP-Aguas de Manta al correo electrónico proformasepam@gmail.com hasta las **17h00** del día **miércoles 09, de febrero de 2022.**

Se validarán solo las cotizaciones que estén con todos los datos completo del oferente como nombre o razón social, n° de RUC, dirección, teléfono, correo electrónico y firmadas adjuntando copia de RUC.

Si el bien a cotizar está dentro de las Normativas de Vigencia Tecnológica se solicita que en la cotización se detalle el cronograma y presupuesto de los mantenimientos preventivos y correctivos de la vida útil del bien, de acuerdo a lo detallado en la Resolución RE-SERCOP-2019-0000072, emitido por el SERCOP.

* Se adjunta el Estudio Previo de la necesidad institucional.

Esperando su pronta propuesta se agradece de antemano.

Saludos Cordiales,

Ing. Valeria Parraga Patiño
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS